

Puerto Llave, 31 de Agosto de 1942.

Sr.

Patricio Ayllón

Sr. Bernardo.

Querido primo:

Continuando con el tema de la vez anterior, trataré ahora de dar a conocer al cañerino típico, entendiendo que me refiero, en general, al hombre de campo que puebla esta provincia, y que como ya he dicho, es el tipo que ha vuelto al país después de vivir algunos años en Argentina. Su físico no tiene características especiales que lo diferencien de nuestro cañerino sureño. Estas radican en sus costumbres y en su lenguaje, todo plagado de nuestros vecinos argentinos. Veamos su modo de vestir: en la cabeza acostumbran llevar una boina (sombrero adoptado por el sureño argentino, por ser el único que se sostiene en la cabeza con los fijadores vicinos que siempre soplan en la faz); la chaqueta, o saco como ellos la llaman, puede ser un vestón corriente o una casaca de cuero; al cuello, en vez de nuestra corbata, jamás dejan de llevar un pañuelo, puesto no a modo de bufanda, sino que esquinado atrás y anudado adelante con dos nudos corrientes, de modo que queden un poco colgantes las dos puntas. Su color puede ser el más serio o el más extravagante, sin que nadie le llame la atención que sea blanco, negro, amarillo, o de varios colores a la vez; los pantalones, bombachas en su lenguaje, se caracterizan porque se ajustan completamente a la pierna, a la altura de tolollo: al efecto terminan en una especie de punto abierto, que se abrocha después de puesto el pantalón. Este va sujeto a la cintura mediante una faja de lana larga y de regular ancho. Los pies los abrigan siempre en calcetines o medias de lana, y calzan indiferentemente zapatos, botas, alpargatas de diamante, o tanguitos de cuero bruto.

Algo que jamás pueden dejar de llevar consigo, por ningún motivo, es un buen cuchillo, puesto en punta vaina de cuero, y que siempre llevan en la cintura.

ra, parte de atrás, entre el pantalón y la faja. La longitud de este cuchillo, con cuchilla y hoja, fluctúa entre 30 y 45 centímetros, por lo general más proporcional a la dimensión que a la primera, y lo usan para comer, cortar ramas, cortar cueros, arreglarle la pezón a los caballos y muchos otros usos; como de mordedientes, por ejemplo. Se preocupan de tenerlo siempre bien afilado, y muy rara vez lo lavan. Después de churrasquear, lo pasan primero por los zapatos, para desengrasarlo y engrasar estos últimos; después, como último retoque le limpian, le pasan el trapo que la otra vez mencioné, o simplemente lo propan contra la bombacha. Antes de guardarlos (esto es ponerlo en la cintura), si se les han metido fibras de carne entre los dientes, se valen del mismo para sacárselas. ¿Se imagina escarbándose los dientes con semejante cuchillito? El andillo, en realidad, los sirve para comer, como herramienta (lo que explica su nombre) y como arma. Siendo tan múltiples los usos que le asignan, se comprende que jamás se aparta de él.

Como hombres de campo, son auxiliados en sus labores, por dos animales que los son esenciales e inseparables: el caballo y el perro. Ambos tienen gran importancia y de ninguno pueden prescindir. El caballo, sin mayor necesidad de explicar por qué. En cuanto al perro, que puede ser vaquero u ovejero, según sea la clase de cría a que se dedica su amo, es un obrero tan eficiente en su especialidad, que sin su ayuda, los trabajos de arreo y jineta de los animales, en terrenos que brados y boscosos como los son en la provincia, sería imposible realizarlos. Es admirable la maestría de estos animales, y no menos lo es su ~~seas~~ fidelidad. En efecto, estos perros jamás dejan de acompañar a su amo; nunca se quedan en la casa cuando él sale, sea a pie o a caballo, y en todo le obedecen. Cuán en los viajes a caballo, que duran días y días, el perro va con su dueño, sin que nadie le acobarde. A veces, con un frío insufrible, no trepidan ni lanzarse al agua para atravesar un río, por grande y corriente que ~~sea~~ sea, con tal de <sup>no</sup> abandonar a su amo. Estos perros no son de la casa, sino que exclusivamente de su amo; donde éste se encuentra están ellos.

Para andar a caballo usan como montura

unos aparejos que llaman "bastos," especie crinícola de montaña, y que mala jacha. Su característica más notable es que tienen un solo estribo, que suele ser una simple argolla grande, que se usa más que para subir y bajar. Durante la marcha, las piernas van sueltas, y semi-encojidas. Las riendas no están unidas en la parte del centro, sino que son dos correas trenzadas, que ~~se deslizan~~ se deslizan sin pegar. Casi nunca usan espuelas, pero siempre una especie de lucas, que llaman "rebeque". Así como el huaso se preocupa por tener un buen par de espuelas grandes y sólidas, los "gauchos" de por acá están siempre preocupados de tener un buen rebeque. Este consiste en un mango de jalo, de unos 30 cm., forrado en cuero, al cual se agrega una correa ancha, de ~~30~~ casi igual longitud, con la cual se azota al caballo para animarlo. Para forrar el mango usan siempre el cuero de la cola de los vacunos, para lo cual lo sacan sin hacerle el corte longitudinal. Así el forro del mango no lleva más costura que en los extremos. La mazella más usada es una mezcla de jaro y trote, bastante áspera por lo demás, pero que se impone por la mala calidad de los caminos y porque es la que mejor sostiene los caballos para marchas largas. - Para los viajes siempre llevan un caballo filadero al tiro, en el cual van algunas ropas y un pedazo de tela de lana para taparse de noche; además, la carne necesaria, algunas frutas, un pozo de sal, y lo que nunca puede olvidarse, o sea lo necesario para tomar mate: yerba, un jarro, una bombilla y 2 "fatas" para calentar agua.

Respecto a la familia hay una lamentable desorganización. El matrimonio casi no existe, sino que lo normal es la convivencia no legalizada entre hombre y mujer. Es claro que a esto contribuye en mucho, la gran distancia de casi todas las zonas a los centros poblados, donde hay oficinas de Registro Civil. Pero lo malo no está en el incumplimiento de las formalidades legales, sino en que la jacha erótica y ~~el~~ el amor paternal no existen casi en forma de

sentimientos elevados y profundos, lo que es causa de la poca estabilidad que se advierte en aquellas uniones, aun cuando existan hijos. En efecto, es corriente que la mujer abandone al hombre y los hijos, para vivir con otro, y vice-versa, aunque en menor proporción. - Cuando supe yo a poblarse la Patagonia hubo gran afluencia de hombres y muy escasas mujeres, desequilibrio que se tradujo en el hecho de que éstas fueran muy solicitadas, sin el menor respeto a situaciones <sup>tal</sup> existentes, llegando a un resultado en ese sentido, que se hizo corriente que la mujer siguiera a quien le ofreciere mejores expectativas. Esto ha llegado a nuestros días con los caracteres de costumbre, aun cuando el desequilibrio no es ya tan apreciable, y así como aún muchos de los que tienen a su alcance las Oficinas de Registro Civil, prefieren eludirlas.

De cuanto he dicho, se desprende que el nivel de civilización de la generalidad de los colonos de esta provincia es bastante bajo, y que es impropio hablar de cultura, porque en este sentido ya la cosa es mucho peor, como lo pone de manifiesto la desorganización del hogar, la falta de arreglo y comodidad en las casas, el minguante espíritu de superación y su adaptabilidad a formas más dignas de vida. También se advierte una falta de inquietudes espirituales, que se manifiesta en el hecho de que no profieren, ni siquiera vagamente, una religión ni tienen un concepto definido de Dios.

La realidad que presento no es por cierto halagadora, sin embargo no soy al respecto por completo pesimista. De esta gente se puede esperar, a condición de que se la dirija, que se le den normas de trabajo, que se le inculquen nociones más elevadas de vida. No tienen el concepto de la dignidad y de lo horroso del trabajo, lo que los hace desperdiciar miserablemente mucho tiempo. - No se me ocurre la manera precisa con que a esta gente: nuestra acción es demasiado reducida, nuestro contacto muy breve para conseguir algún resultado. Habría tal vez que organizar colonias dirigidas por ~~gentes~~ técnicos idóneos y conocedores de las modalidades del trabajo en la provincia, que vivieran permanentemente en contacto con ellos. Con reformas precipitadas e inconsultas de la

ley de colonización, como la propuesta últimamente por el ministro de Tierras, no vamos a ganar nada, porque para nada juega el fondo del problema, que es fundamentalmente humano, antes que tenga relación con las extensiones de terrenos que se conceden, la clase de los títulos que se otorgan. Nuestros colonos no están ~~para~~ capacitados para asumir el rol de propietarios, y en ese sentido hay que prepararlos. De otro modo, su falta de prevención, desconocimiento de métodos adecuados de cría y cruce de animales, y poco espíritu de trabajo, no sólo les impedirá progresar, sino que a corto plazo liquidarán sus terrenos, que pasarán a manos de los comerciantes, que a base de créditos usurarios, no demorarán mucho en hacerlos reventar. Y pasarán, posiblemente, de la calidad de propietarios, a la de peones de los nuevos dueños.

Me interrumpido en estos momentos, (y más vale así) para darme el gusto de leer tu carta que viene llegando, y que esperaba con viva impaciencia, porque hacía demasiado tiempo que no tenía noticias de Uds. - Muchísimo me alegra que te encuentren todos bien, y mi mayor deseo es que siempre estés así. - Agradecé espirando la próxima que me anuncias, más tan grande interés en conocer tu evolución.

Te estoy bastante bien, aunque de la cabeza solo estar peor que nunca, como puedes verlo por mi aspecto inaplicable de latearte.

Para todos los más cariñosos abrazos y cordiales saludos de tu primo, que siempre te los tiene presente con el afecto más profundo,

Juan D. Gómez